



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 10.056-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

18 OCT 2021

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la presentación de fecha 06 de septiembre de 2021, por el cual la Señora Ana Isabel FERREYRA, DNI n° 14.351.534, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la secretaría de Extensión Universitaria, opta por continuar prestando servicios hasta los 65 años de edad, conforme lo establecido en el Artículo 19° de la Ley n° 24.241 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal informa a fs. 04 que la Señora Ana Isabel FERREYRA, Legajo n° 11409 cuenta a la fecha con 60 años de edad;

Que en base a lo expuesto corresponde emitir el acto administrativo que avale dicha opción;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la opción formulada por la Señora Ana Isabel FERREYRA, DNI n° 14.351.534, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria, con prestación de servicios en el PUEDES, para continuar en funciones hasta los sesenta y cinco (65) años, de conformidad a lo previsto en el artículo 19° de la Ley n° 24.241.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°

1550 2021

mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FEDERICO RÍOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.